

Guía Operativa

del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEP



PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior



Año 2011





**Vivir
Mejor**

**GOBIERNO
FEDERAL**



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

Guía Operativa de Contraloría Social 2011 de los Programas:

- Fondo de Modernización para la Educación Superior (**FOMES**), ejercicio fiscal 2010.
- Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (**FIUPEA**), ejercicio fiscal 2010.
- Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (**PIFI**), ejercicio fiscal 2011.

Febrero 2011



**Vivir
Mejor**

**GOBIERNO
FEDERAL**



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

Contenido

Antecedentes	4
Introducción	4
Objetivo	5
Ficha Técnica (FOMES, FIUEPA y PIFI)	5
I. Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS)	8
II. Constitución y registro de los Comités de Contraloría Social	9
III. Plan de Difusión	10
IV. Capacitación y asesoría	12
V. Cédulas de vigilancia	12
VI. Quejas y denuncias	13
VII. Captura de información en el SICS	15
Anexo 1. Instancias Ejecutoras (IES) beneficiadas en 2010.	16
Anexo 2. Cédula de Vigilancia (FOMES)	18
Anexo 3. Cédula de Vigilancia (FIUPEA)	21
Anexo 4. Informe Anual	24



Vivir
Mejor

GOBIERNO
FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

Antecedentes.

En el año 2001 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las primeras Reglas de Operación de los Programas Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA), con el propósito de dar respuesta a las demandas de la sociedad y garantizar que los usuarios de los servicios educativos contaran con los medios y procesos requeridos para la sólida formación de profesionales, además de apoyar proyectos y acciones de las Instituciones de Educación Superior (IES) que tuvieran como objetivo la mejora continua de la calidad de los Programas Educativos (PE) y de los servicios que ofrecían para el logro de estadías superiores de desarrollo y consolidación institucionales.

Dicho propósito requirió de un enfoque central que permitiera la complementariedad de los referidos programas con la finalidad de facilitar su operación y seguimiento, es por ello que derivado de las recomendaciones emitidas en las últimas tres evaluaciones externas (2007, 2008 y 2009) a los Programas FOMES y FIUPEA, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó para el ejercicio fiscal 2011 su unificación en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

Introducción.

Conforme a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social constituye una práctica de transparencia, de rendición de cuentas y se convierte en un mecanismo para que los beneficiarios, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados, durante el ejercicio fiscal 2010, a los Programas Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA), y realicen lo propio para el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), a partir del último trimestre del ejercicio fiscal 2011.

Por lo anterior, los Programas FOMES, FIUPEA y PIFI, para el ejercicio fiscal 2011, tienen la responsabilidad de cumplir con las funciones de promoción de las actividades de Contraloría Social, para lo cual se elaboraron los siguientes documentos:

- a) **Esquema de Contraloría Social.** Documento rector para planear, operar y dar seguimiento a las actividades de Contraloría Social de manera nacional, para generar acciones de seguimiento, supervisión y vigilancia.



Vivir
Mejor

GOBIERNO
FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

- b) **Guía Operativa de Contraloría Social para los Programas FOMES, FIUPEA y PIFI.** Señala los procedimientos que deben seguir los Responsables de la Contraloría Social nombrados en cada una de las Instituciones de Educación Superior (IES), que fueron beneficiadas durante el ejercicio fiscal 2010 en el marco de los Programas FOMES y FIUPEA, y que para el ejercicio fiscal 2011 serán beneficiadas a través del PIFI, con el propósito de promover y dar seguimiento a la Contraloría Social en la operación de los Programas en comento.
- c) **Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social.** Documento que establece las actividades, los responsables, las metas y el calendario de ejecución para promover la contraloría social por parte de la Instancia Normativa en el ámbito de los Programas FOMES, FIUPEA y PIFI.

Objetivo.

La presente Guía tiene por objeto establecer los criterios generales para el cumplimiento de las disposiciones en materia de promoción de Contraloría Social, para que los beneficiarios vigilen la aplicación de los recursos públicos federales asignados durante el ejercicio fiscal 2010 a través de los Programas FOMES y/o FIUPEA y hagan lo propio con respecto a los recursos que sean asignados en el marco del PIFI, a partir del último trimestre de 2011.

Ficha Técnica (FOMES, FIUPEA y PIFI).

Programa	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).
Objetivo General	Contribuir a incrementar el número de estudiantes en programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario (TSU) y de Licenciatura acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) y/o en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
1. Presupuesto autorizado de	\$1,570,763,137.00 (Un mil quinientos setenta millones setecientos sesenta y tres mil ciento treinta y siete pesos 00/100 M.N.)



Vivir Mejor

GOBIERNO FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

acuerdo con el PEF-2011.¹	
2. Presupuesto a vigilar.	Cada Instancia Ejecutora (IES) deberá vigilar a través de(los) Comité(s) de Contraloría Social que constituya al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto que recibió en 2010 en el marco de los Programas FOMES y/o FIUPEA.
3. Cobertura.	El PIFI opera en 31 entidades federativas, con excepción del Distrito Federal.
4. Cobertura de Contraloría Social.	a) La Contraloría Social en el marco de los Programas FOMES, FIUPEA y PIFI, operará en 2011 en 31 entidades federativas. b) El número de Comités de Contraloría Social que se estima deberán constituirse durante el 2011 es de 69. El porcentaje de cumplimiento con respecto a la meta 2011 es aproximadamente del 75%.
5. Forma de concentrar y procesar la información de Contraloría Social.	La información de la Contraloría Social se concentrará y procesará a nivel Estatal a través de las Instancias Ejecutoras (IES), que a su vez registrarán en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) la información conforme a su Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (SICS).
6. Población objetivo.	La población que beneficia el PIFI comprende: profesores, estudiantes y/o personal administrativo, de las Instancias Ejecutoras (IES).
7. Beneficiario.	Instituciones de Educación Superior Públicas participantes en el PIFI.
8. Beneficiarios de la Contraloría Social.	Cualquier profesor, estudiante y/o personal administrativo, de las Instancias Ejecutoras (IES), que haya sido apoyado a través de los Programas FOMES y FIUPEA en 2010, se considerará beneficiario y podrá realizar las actividades de Contraloría Social.
9. Comités de Contraloría Social.	a) Vigencia. Al menos de un año, con posibilidad de renovación de un año más. b) Responsabilidades y/o principales tareas. Las establecidas en el numeral Vigésimo del <i>Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social</i> , publicados el día 11 de abril de 2008 en el Diario Oficial de la Federación. c) Número de participantes. Mínimo tres (3).

¹ Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.



Vivir Mejor

GOBIERNO FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

	<p>d) Nombre. Comité de Contraloría Social del Programa FOMES (o FIUPEA) de la <u>IES</u> (Nombre de la Instancia Ejecutora).</p> <p>e) Área Operativa del Comité. Se circunscribe a la Instancia Ejecutora.</p>
<p>10. Características de los apoyos que proporciona el Programa.</p>	<p>Para los Programas FOMES y FIUPEA están definidos en su respectivo Plan de Difusión 2010 (http://pifi.sep.gob.mx/, <i>liga Contraloría Social, años 2010</i>) y para el PIFI se encuentran en el Plan de Difusión 201 (http://pifi.sep.gob.mx/ <i>liga Contraloría Social, PIFI, 2011</i>).</p>
<p>11. Modalidad o vertiente de operación del Programa donde operará la contraloría social.</p>	<p>Apoyos financieros.</p>
<p>12. Metodología de estimación de los montos a vigilar por parte del Comité.</p>	<p>El Comité de Vigilancia deberá vigilar al menos el 50% con respecto a la cantidad asignada en la <i>Cláusula Segunda del Convenio de Colaboración y Apoyo</i>, suscrito entre la Secretaría de Educación Pública y la Instancia Ejecutora en el año 2010.</p>
<p>13. Frecuencia de captura de la información en el SICS.</p>	<p>Trimestralmente, con excepción de las actividades señaladas en el apartado VII de la presente Guía Operativa.</p>
<p>14. Estructura operativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instancia Normativa. La Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) o de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas (CGUT), según corresponda. Ver Numeral 4.2 de las Reglas de Operación 2011 del PIFI. • Instancia Ejecutora. Instituciones de Educación Superior Públicas beneficiarias en el marco del FOMES, FIUPEA y/o PIFI.



Vivir Mejor

GOBIERNO FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

I. Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS).

El PITCS 2011 solo debe ser elaborado por las IES que fueron beneficiadas durante el ejercicio fiscal 2010 con recursos de los Programas FOMES y/o FIUPEA (Ver lista del Anexo 1), y contener los apartados de: Planeación, Promoción y Operación, y Seguimiento, con sus respectivas actividades. A continuación se presenta la relación de las actividades que deben realizar las Instancias Ejecutoras (IES).

Apartado	Actividades a registrar en el PITCS
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Designar o ratificar, mediante oficio dirigido a la DGESEU el Responsable de las actividades de la Contraloría Social en el marco del PIFI 2011. • Elaborar su Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) 2011 y registrarlo en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS). • Establecer la coordinación de las Instancias Ejecutoras (IES) con el Órgano Estatal de Control para las actividades de Contraloría Social. • <i>Aquellas otras actividades que las Instancias Ejecutoras (IES) consideren pertinentes.</i>
Promoción y Operación	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir a través de su página de Internet de la Instancia Ejecutora (IES) la información proporcionada por la Instancia Normativa: Esquema de Contraloría Social, Plan de Difusión, Guía Operativa y la(s) cédula(s) de vigilancia. • Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría y registrar minutas en el SICS. • Constituir el Comité de Contraloría Social. • Registrar el Comité de Contraloría Social en el SICS. • Proporcionar asesoría en materia de Contraloría Social a los beneficiarios de los Programas: FOMES, FIUPEA y/o PIFI. • <i>Aquellas otras actividades que las Instancias Ejecutoras (IES) consideren pertinentes.</i>
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Capturar en el SICS las actividades de difusión, capacitación, promoción y seguimiento de la Contraloría Social. • Capturar en el SICS las actividades de seguimiento de la Contraloría Social correspondientes a su PITCS.



Vivir
Mejor

GOBIERNO
FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

	<ul style="list-style-type: none"> • Capturar en el SICS las actividades del Comité de Contraloría Social. • Recopilar y capturar en el SICS las cédulas de vigilancia. • Capturar en el SICS el informe anual. • Capturar en el SICS, en su caso, las quejas y/o denuncias captadas. • <i>Aquellas otras actividades que las Instancias Ejecutoras (IES) consideren pertinentes.</i>
--	--

El PITCS debe observar la estructura con respecto al que elaboraron para el año 2010. Se adjunta formato muestra como referente (PITCS-Formato 2011).

Cabe mencionar que existe la obligatoriedad de levantar una minuta al finalizar cada reunión con los integrantes del Comité de Contraloría Social y de registrar la información contenida en cada minuta en el SICS.

En tal sentido, el Responsable de la Contraloría Social en cada IES deberá realizar al menos una reunión al año con los beneficiarios del FOMES y/o FIUPEA, con el propósito de mejorar la difusión de la operación de la Contraloría Social en cada IES.

II. CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL.

Se constituirán y registrarán en el SICS los Comités de Contraloría Social de las Instancias Ejecutoras (IES) que fueron beneficiadas durante el ejercicio fiscal 2010 en el marco de los Programas FOMES y/o FIUPEA. Los Comités de de Contraloría Social deberán **vigilar o monitorear al menos el 50%** (cincuenta por ciento) del monto que se haya asignado a la IES para el ejercicio fiscal 2010.

Las Instancias Ejecutoras, mediante el medio que determinen (oficio, comunicado, correo electrónico, etc.), invitarán a los beneficiarios para que, de manera abierta, tengan acceso a la cédula de vigilancia para supervisar la debida aplicación de los recursos de los Programas FOMES y/o FIUPEA, y estos (los comités de contraloría social) serán los responsables de integrar la información de la cédula de vigilancia y remitirla a los responsables de la contraloría social designados en cada Instancia Ejecutora para que las concentren, revisen que su llenado y documentación soporte esté completa, y la registren en el SICS.



Vivir
Mejor

GOBIERNO
FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

Las Instancias Ejecutoras (IES) que resulten beneficiadas en 2011 en el marco del PIFI, constituirán y registrarán su(s) Comité(s) de Contraloría Social hasta el año 2012, y solo deberán registrar en el último trimestre de 2011 en el SICS, previa notificación por parte de la Instancia Normativa, los montos que les sean autorizados mediante el Convenio de Colaboración y Apoyo que se suscriba entre la SEP y la IES.

La Instancia Normativa emitirá y enviará a cada Responsable de la Contraloría Social de cada IES, la respectiva Carta Responsiva mediante la cual se les asignará usuario y contraseña para el ingreso en el SICS en el marco del PIFI.

III. PLAN DE DIFUSIÓN.

Cada Instancia Ejecutora (IES) deberá incluir en su página de Internet el Plan de Difusión elaborado por la Instancia Normativa a más tardar el último día hábil del mes de abril de 2011, el cual contempla lo establecido en las Reglas de Operación 2011 del PIFI, con respecto a los siguientes puntos:

1. Características generales de los apoyos que contempla el programa federal (PIFI), así como su costo, periodo de ejecución y fecha de entrega.
2. Tipos y montos de los apoyos económicos que ofrece el programa federal a los beneficiarios.
3. Requisitos para elegir a los beneficiarios.
4. Derechos y obligaciones de los beneficiarios.
5. Padrón de beneficiarios de la localidad.
6. Instancia(s) normativa(s) y ejecutora(s) el programa federal, así como sus respectivos canales de comunicación.
7. Procedimientos para realizar las actividades de Contraloría Social.
8. Medidas para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en la aplicación del programa federal.

Con el propósito de unificar la forma de difundir la información concerniente a la Contraloría Social del PIFI, cada Instancia Ejecutora (IES) deberá realizar lo siguiente en su respectiva página de Internet:

1. Ubicar una liga de acceso para consultar la información concerniente a la Contraloría Social de los Programas FOMES, FIUPEA y/o PIFI, utilizando para ello el siguiente logotipo:





**Vivir
Mejor**

**GOBIERNO
FEDERAL**



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP



2. Al ingresar debe estar diferenciado el ejercicio fiscal que se trate, para este caso 2009, 2010 y/o 2011, y así sucesivamente para los próximos años. La información correspondiente a los años 2009 y 2010 no debe eliminarse.
3. En 2011 la instancia normativa pondrán a disposición de las Instancias Ejecutoras (IES) los documentos e información que se generen en materia de Contraloría Social del Programa PIFI.
4. La estructura sugerida en la página es la siguiente:

CONTRALORÍA SOCIAL

FOMES (Fondo de Modernización para la Educación Superior)

2009

2010

FIUPEA (Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES)

2009

2010

PIFI (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional)

2011

1. Esquema.
2. Guía Operativa.
3. Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS).²

² El PITCS que cada IES elabore, además de ser capturado en el SICS, debe firmarse y escanearse para que se adjunte en este apartado.



**Vivir
Mejor**

**GOBIERNO
FEDERAL**



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

4. Plan de Difusión.
5. Cédula de Vigilancia.
6. Reglas de Operación 2011.
7. Informes.
8. Directorio.
9. Otros.

IV. CAPACITACIÓN Y ASESORÍA.

Los responsables de la Contraloría Social designados en cada Instancia Ejecutora (IES) son los encargados de brindar la capacitación a los integrantes de los Comités de Contraloría Social que así lo requieran y podrán solicitar asesoría vía telefónica a la Instancia Normativa al teléfono 01 (55) 3601-1000 extensiones 65616 y 65617 o al correo electrónico hlira@sep.gob.mx.

La información de la Contraloría Social estará disponible en la página de Internet del PIFI (<http://pifi.sep.gob.mx>) y se solicitará a los responsables de la Contraloría Social designados en cada Instancia Ejecutora (IES), a través de correos electrónicos u oficios, la difusión de la misma a través de la página de Internet de su institución.

En lo concerniente a la capacitación, el responsable de la Contraloría Social designado en cada Instancia Ejecutora (IES) brindará asesoría a los beneficiarios de los Programas FOMES, FIUPEA y/o PIFI, según sea el caso, sobre las actividades de promoción de la Contraloría Social que lo requieran, para lo cual deberá levantar una minuta sobre la asesoría otorgada y posteriormente capturarla en el SICS.

V. CÉDULAS DE VIGILANCIA.

Para los Programas FOMES y FIUPEA se elaborará su respectiva cédula de vigilancia (Ver Anexos 2 y 3) y se pondrán a disposición de los beneficiarios, de manera permanente, a través de la página de Internet de la Instancia Normativa <http://pifi.sep.gob.mx> y en cada una de las páginas de Internet de cada Instancia Ejecutora (IES).

Los beneficiarios podrán llenar e ingresar las cédulas de verificación respectivas, a partir del primer día hábil del mes de mayo de 2011, a través del responsable de la



Vivir
Mejor

GOBIERNO
FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

Contraloría Social en cada Instancia Ejecutora (IES), quiénes serán los encargados de capturarla en el SICS.

Cada Instancia Ejecutora (IES) beneficiada en 2010 será responsable de poner a disposición de los beneficiarios las cédulas de vigilancia de los Programas FOMES y/o FIUPEA a través de sus respectivas páginas de Internet, antes del último día hábil del mes de abril de 2011.

Las Instancias Ejecutoras (IES) que sean beneficiadas en 2011, en el marco del PIFI, deberán aplicar sus respectivas cédulas de vigilancia hasta el año 2012 en apego a la cédula de vigilancia que para tales efectos elabore la Instancia Normativa.

El responsable de Contraloría Social de cada Instancia Ejecutora (IES) estará encargado de:

- a) Asesorar a los beneficiarios en el llenado de la cédula de vigilancia.
- b) Capturar en el SICS las cédulas de vigilancia que le sean entregadas por parte de los beneficiarios.
- c) Reportar a través del SICS la información relacionada con la operación y actividades de la Contraloría Social de los Programas FOMES, FIUPEA y/o PIFI.

Cada Instancia Ejecutora (IES) al término de un ejercicio fiscal elaborará el Informe Anual 2011 (Ver Anexo 4), donde integrará la información de las Cédulas de Vigilancia que se hayan aplicado y que deberá capturar en el SICS, menú *Promoción*, liga *Registro de Comités de Contraloría Social*.

VI. QUEJAS Y DENUNCIAS.

Los responsables de Contraloría Social de cada Instancia Ejecutora (IES) serán los encargados de captar las quejas, denuncias y/o sugerencias que los beneficiarios tengan sobre los Programas FOMES, FIUPEA y/o PIFI.

Una vez recibida la queja o denuncia sobre el Programa (FOMES, FIUPEA y/o PIFI), deberán recabar la información necesaria para verificar la procedencia de la misma y dar solución o canalizar las que correspondan al ámbito de competencia de la IES.



Vivir
Mejor

GOBIERNO
FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

En el caso de las quejas, denuncias y/o sugerencias deban ser atendidas por la Instancia Normativa de los Programas (FOMES, FIUPEA y/o PIFI), los responsables de Contraloría Social de cada Instancia Ejecutora (IES) deberán enviarlas a esta junto con la información recopilada, con la finalidad de que se tomen las medidas a que haya lugar.

La Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) ha dispuesto, en su página de Internet (<http://pifi.sep.gob.mx>), una liga de dudas y preguntas con el objeto de facilitar a los miembros de las comunidades universitarias emitir sugerencias o, en su caso, inconformidades sobre el planteamiento y el desarrollo de los proyectos apoyados con recursos de los Programas FOMES y/o FIUPEA en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

1. Para las IES coordinadas por la DGESU directamente en la DFI, en avenida José Antonio Torres número 661, piso 1, colonia Asturias, código postal 06850, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, o bien comunicarse a los números telefónicos: 01 (55) 3601-1000, extensiones 65616 ó 65617, y en la dirección electrónica hlira@sep.gob.mx.
2. Para las IES coordinadas por la CGUT en:
 - a) Francisco Petrarca número 321, piso 9, colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11570, Ciudad de México, o bien comunicarse a los teléfonos 01 (55) 3601-1000 extensiones 67147 ó 67148, o en la dirección electrónica pedro@cgut.sep.gob.mx; y
 - b) En avenida José Antonio Torres número 661, piso 3, colonia Asturias, código postal 06850, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, o bien comunicarse a los números telefónicos: 01 (55) 3601-1000 extensión 65942, o en la dirección electrónica sayonara@sep.gob.mx o gomezr@sep.gob.mx.

3. Atención Ciudadana:

Centro de Contacto Ciudadano:

01800 FUNCIÓN

01800 386 2466



**Vivir
Mejor**

**GOBIERNO
FEDERAL**



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

En el Interior:

2000 – 2000

Correo electrónico:

Contactociudadano@funcionpublica.gob.mx

VII. CAPTURA DE INFORMACIÓN EN EL SICS.

El Responsable de la Contraloría Social designado en la Instancia Ejecutora (IES) deberá resguardar toda la información y capturarla en el Sistema Informático de la Contraloría Social (SICS), de acuerdo con los siguientes plazos:

Actividad	Plazo para capturar
Captura de las actividades de capacitación y asesoría.	Durante los 10 días hábiles siguientes al término de cada trimestre.
Captura del registro de los Comités	Durante los 10 días hábiles siguientes de la conformación del comité.
Captura de la información contenida en las minutas.	Durante los 10 días hábiles siguientes de la realización de la reunión con el comité.
Captura del contenido de las cédulas de vigilancia.	Durante los 10 días hábiles siguientes después de captar las cédulas.
Captura del informe anual.	Durante los 10 días hábiles siguientes después de captar las cédulas.



Vivir
Mejor

GOBIERNO
FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

Anexo 1. Instancias Ejecutoras (IES) beneficiadas en 2010.

No.	INSTITUCIÓN	FOMES (2010)	FIUPEA (2010)
1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	X	X
2	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES	X	
3	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	X	
4	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	X	
5	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	X	
6	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	X	
7	INSTITUTO CAMPECHANO	X	
8	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	X	X
9	UNIVERSIDAD DE COLIMA	X	X
10	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	X	X
11	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS	X	
12	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS	X	
13	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	X	X
14	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUAREZ	X	X
15	UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	X	X
16	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GÓMEZ PALACIO	X	
17	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE DURANGO	X	
18	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	X	X
19	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO	X	
20	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	X	X
21	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	X	X
22	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO	X	
23	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO	X	
24	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	X	X
25	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	X	
26	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	X	X
27	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC	X	
28	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA	X	
29	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC	X	
30	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO	X	
31	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	X	X
32	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	X	
33	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS	X	
34	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	X	
35	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	X	X



Vivir
Mejor

GOBIERNO
FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

No.	INSTITUCIÓN	FOMES (2010)	FIUPEA (2010)
36	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	X	
37	UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN	X	
38	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR	X	
39	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	X	
40	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA	X	
41	UNIVERSIDAD DEL MAR	X	
42	BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	X	X
43	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC	X	
44	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA	X	
45	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	X	X
46	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUERÉTARO	X	
47	UNIVERSIDAD DEL CARIBE	X	X
48	UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	X	
49	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSI	X	X
50	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ	X	
51	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	X	X
52	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO	X	
53	UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	X	
54	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA	X	
55	UNIVERSIDAD DE SONORA	X	X
56	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	X	
57	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA	X	X
58	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO	X	
59	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	X	X
60	UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA	X	
61	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	X	X
62	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA	X	
63	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	X	
64	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA	X	
65	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	X	
66	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	X	X
67	UNIVERSIDAD DE ORIENTE	X	
68	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	X	X
69	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ZACATECAS	X	



Vivir Mejor

GOBIERNO FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

Anexo 2. Cédula de Vigilancia (FOMES)

CÉDULA DE VIGILANCIA DE APOYO 2011

Programa: Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)

Fecha de aplicación de la Cédula de Vigilancia: [DÍA] [MES] [AÑO]

Responsable del llenado: Integrante del Comité de Contraloría Social o el beneficiario.

El beneficiario o el integrante del Comité de Contraloría Social escribirá los datos generales y después de recibir el apoyo, deberá responder a las preguntas y entregar la Cédula de Vigilancia al Responsable de la Contraloría Social designado en su Institución cuando se reúna con él. Gracias.

Datos Generales

Número de registro del Comité: _____

Fecha en que otorgaron el apoyo : [DÍA] [MES] [AÑO]

Periodo de duración de la entrega del apoyo : del [DÍA] [MES] [AÑO] al [DÍA] [MES] [AÑO]

Estado: [] [] [] []

Municipio: [] [] [] []

Localidad: [] [] [] []

Es usted: [1] Hombre [2] Mujer

Escriba su domicilio y teléfono: _____

1. Marque con una "X" la opción que corresponda a su opinión con respecto al apoyo monetario que recibió a través del Programa FOMES.

a) ¿Fue completo? [1] Sí [2] No 1.1 ¿Por qué? [] []
b) ¿Lo entregaron a tiempo? [1] Sí [2] No 1.2 ¿Por qué? [] []

2. ¿Conoce la información del apoyo?

[1] Sí [2] No

3. Marque con una "X" el cuadro que indique la información que conoce.

- 1 Duración del apoyo 6 Dónde canalizar sus quejas o denuncias
2 Fechas de entrega 7 Dependencias del Gobierno Federal que participan con el apoyo
3 Monto total de dinero a recibir 8 Otro: [] []
4 Requisitos para recibir el apoyo
5 Relación de Dependencias de Educación Superior que recibirán el apoyo





Vivir Mejor

GOBIERNO FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

4. ¿Requiere más información para vigilar mejor la entrega del apoyo?

1 Sí 2 No

4.1 ¿Qué información requiere?

4.2 ¿Solicitó información adicional para realizar las actividades de contraloría social?

1 Sí 2 No

4.3 ¿A quién? _____

4.4 ¿Por qué? _____

4.5 ¿Le entregaron la información?

1 Sí 2 No

4.6 ¿Cuándo se la entregaron? DÍA MES AÑO

4.7 ¿Por qué? _____

5. La atención que le brindó el responsable de entregar el apoyo fue:

1 Buena 2 Regular 3 Mala

5.1 ¿Cómo fue el trato? _____

5.2 ¿Cómo fue el trato? _____

6. ¿Algún empleado de gobierno le trató mal o se ha negado a atenderlo?

1 Sí 2 No

6.1 Describa como fue el trato. _____

6.2 Mencione el nombre del empleado. _____

6.3 Mencione dónde se localiza el empleado. _____

6.4 Desea presentar usted esta Cédula a la autoridad competente como una queja o denuncia sobre el servicio que recibió.

1 Sí 2 No

6.5 ¿Por qué? _____

6.6 ¿Por qué? _____

6.7 ¿Tiene pruebas o documentos para apoyar su queja o denuncia?

1 Sí 2 No

7. ¿El apoyo se ha entregado de acuerdo a las fechas programadas?

1 Sí 2 No

7.1 ¿Por qué? _____

8. ¿Cuál fue el monto del apoyo que se otorgó?

1 \$ 2 No sabe

9. ¿Tiene conocimiento de la documentación para comprobar los gastos del apoyo?

1 Sí 2 No

10.1 ¿Cuáles? _____

10.2 ¿Por qué? _____

10. ¿Ha visto alguna irregularidad durante la entrega del apoyo?

1 No 2 Sí

10.1 Escriba de qué se trata _____

10.2 ¿Detectó que durante la entrega el apoyo se utilizó para otros fines distintos a su objetivo?

1 Sí 2 No

10.3 ¿Para qué fin se utilizó?

1 Políticos 2 Lucro 3 Otro. Especifique _____

10.4 ¿A qué partido correspondía? _____

10.5 ¿Describalo? _____





Vivir Mejor

GOBIERNO FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

11. ¿Considera que el Programa se da con igualdad entre hombres y mujeres?

- 1 Sí 12.1 ¿Por qué? _____
- 2 No 12.2 ¿Por qué? _____

12. ¿Desea presentar usted esta cédula a la autoridad competente como una queja o denuncia sobre el apoyo que se entregó?

- 1 Sí 12.1 ¿Por qué? _____
- 2 No, pase a la Pregunta No. 13

12.2 ¿Cuál es el motivo de su queja o denuncia sobre el apoyo otorgado?

- 1 Fue incompleto 4 No hay igualdad entre hombres y mujeres
- 2 Condicionaron la entrega 5 La entrega se utilizó para hacer propaganda electoral
- 3 No lo entregaron 6 Otro. Especifique _____

12.3. ¿Tiene pruebas o documentos para apoyar su queja o denuncia?

- 1 Sí 12.4 ¿Cuáles? _____
- 2 No 12.5 ¿Por qué? _____

13. ¿El Programa cumple con lo comprometido?

- 1 Sí 13.1 ¿Por qué? _____
- 2 No 13.2 ¿Por qué? _____

14. En su opinión ¿qué resultados obtuvo con la aplicación de la contraloría social?

14.1 ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de contraloría social que obtuvo?

- 1 Sí 14.2 ¿De qué manera? _____
- 2 No 14.3 ¿Por qué? _____

Nota: Espacio para expresar observaciones o comentarios adicionales:

Nombre y firma del integrante del Comité de Contraloría Social o del beneficiario que elaboró la Cédula de Vigilancia

Nombre y firma del servidor público que recibe la Cédula de Vigilancia





Vivir Mejor

Gobierno Federal



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

Anexo 3. Cédula de Vigilancia (FIUPEA)

CÉDULA DE VIGILANCIA DE APOYO 2011

Programa: Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA).

Fecha de aplicación de la Cédula de Vigilancia:
DÍA MES AÑO

Responsable del llenado: Integrante del Comité de Contraloría Social o el beneficiario.

El beneficiario o el integrante del Comité de Contraloría Social escribirá los datos generales y después de recibir el apoyo, deberá responder a las preguntas y entregar la Cédula de Vigilancia al Responsable de la Contraloría Social designado en su Institución cuando se reúna con él. Gracias.

Datos Generales

Número de registro del Comité: _____

Fecha en que otorgaron el apoyo :
DÍA MES AÑO

Periodo de duración de la entrega del apoyo : del al
DÍA MES AÑO DÍA MES AÑO

Estado: _____

Municipio: _____

Localidad: _____

Es usted: 1 Hombre 2 Mujer

Escriba su domicilio y teléfono:

1. Marque con una "X" la opción que corresponda a su opinión con respecto al apoyo monetario que recibió a través del Programa FIUPEA.

a) ¿Fue completo? 1 Sí 2 No 1.1 ¿Por qué? _____

b) ¿Lo entregaron a tiempo? 1 Sí 2 No 1.2 ¿Por qué? _____

2. ¿Conoce la información del apoyo?

1 Sí 2 No

3. Marque con una "X" el cuadro que indique la información que conoce.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1 Duración del apoyo | <input type="checkbox"/> 6 Dónde canalizar sus quejas o denuncias |
| <input type="checkbox"/> 2 Fechas de entrega | <input type="checkbox"/> 7 Dependencias del Gobierno Federal que participan con el apoyo |
| <input type="checkbox"/> 3 Monto total de dinero a recibir | <input type="checkbox"/> 8 Otro: _____ <input type="text"/> <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> 4 Requisitos para recibir el apoyo | |
| <input type="checkbox"/> 5 Relación de Dependencias de Educación Superior que recibirán el apoyo | |





Vivir Mejor

GOBIERNO FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

4. ¿Requiere más información para vigilar mejor la entrega del apoyo?

1 Sí 2 No

4.1 ¿Qué información requiere?

4.2 ¿Solicitó información adicional para realizar las actividades de contraloría social?

1 Sí 2 No 4.3 ¿A quién? _____
4.4 ¿Por qué? _____

4.5 ¿Le entregaron la información?

1 Sí 2 No 4.6 ¿Cuándo se la entregaron? DÍA MES AÑO
4.7 ¿Por qué? _____

5. La atención que le brindó el responsable de entregar el apoyo fue:

1 Buena 2 Regular 3 Mala 5.1 ¿Cómo fue el trato? _____
5.2 ¿Cómo fue el trato? _____

6. ¿Algún empleado de gobierno le trató mal o se ha negado a atenderlo?

1 Sí 2 No 6.1 Describa como fue el trato. _____
6.2 Mencione el nombre del empleado. _____
6.3 Mencione dónde se localiza el empleado. _____
6.4 Desea presentar usted esta Cédula a la autoridad competente como una queja o denuncia sobre el servicio que recibió.
 1 Sí 2 No 6.5 ¿Por qué? _____
6.6 ¿Por qué? _____
6.7 ¿Tiene pruebas o documentos para apoyar su queja o denuncia?
 1 Sí 2 No

7. ¿El apoyo se ha entregado de acuerdo a las fechas programadas?

1 Sí 2 No 7.1 ¿Por qué? _____

8. ¿Cuál fue el monto del apoyo que se otorgó?

1 \$ 2 No sabe

9. ¿Tiene conocimiento de la documentación para comprobar los gastos del apoyo?

1 Sí 2 No 10.1 ¿Cuáles? _____
10.2 ¿Por qué? _____

10. ¿Ha visto alguna irregularidad durante la entrega del apoyo?

1 No 2 Sí 10.1 Escriba de qué se trata _____
10.2 ¿Detectó que durante la entrega el apoyo se utilizó para otros fines distintos a su objetivo?
 1 Sí 2 No
10.3 ¿Para qué fin se utilizó?
 1 Políticos 2 Lucro 3 Otro. Especifique _____
10.4 ¿A qué partido correspondía? _____
10.5 ¿Describalo? _____





Vivir Mejor

GOBIERNO FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

11. ¿Considera que el Programa se da con igualdad entre hombres y mujeres?

1 Sí 12.1 ¿Por qué? _____

2 No 12.2 ¿Por qué? _____

12. ¿Desea presentar usted esta cédula a la autoridad competente como una queja o denuncia sobre el apoyo que se entregó?

1 Sí 12.1 ¿Por qué? _____

2 No, pase a la Pregunta No. 13

12.2 ¿Cuál es el motivo de su queja o denuncia sobre el apoyo otorgado?

1 Fue incompleto 4 No hay igualdad entre hombres y mujeres

2 Condicionaron la entrega 5 La entrega se utilizó para hacer propaganda electoral

3 No lo entregaron 6 Otro. Especifique _____

12.3. ¿Tiene pruebas o documentos para apoyar su queja o denuncia?

1 Sí 12.4 ¿Cuáles? _____

2 No 12.5 ¿Por qué? _____

13. ¿El Programa cumple con lo comprometido?

1 Sí 13.1 ¿Por qué? _____

2 No 13.2 ¿Por qué? _____

14. En su opinión ¿qué resultados obtuvo con la aplicación de la contraloría social?

14.1 ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de contraloría social que obtuvo?

1 Sí 14.2 ¿De qué manera? _____

2 No 14.3 ¿Por qué? _____

Nota: Espacio para expresar observaciones o comentarios adicionales:

Nombre y firma del integrante del Comité de Contraloría Social o del beneficiario que elaboró la Cédula de Vigilancia

Nombre y firma del servidor público que recibe la Cédula de Vigilancia



Vivir Mejor

GOBIERNO FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

Anexo 4. Informe Anual

INFORME ANUAL 2011

Responsable del llenado: Integrante del Comité de Contraloría Social

DATOS GENERALES

Número de registro del Comité: _____

El Comité lo integran: Hombres: [][] Mujeres: [][] Fecha: [][] [][] [][][][]
DÍA MES AÑO

Estado: [][]

Municipio: [][][][]

Localidad: [][][][][]

Nombre del Programa Federal: _____ [][][]

Dependencia que ejecuta el programa: _____ [][][]

Tipo de apoyo que proporciona el programa: [1] Obra [2] Servicio [X] Apoyo

Descripción del Apoyo (escriba en qué consiste).

Periodo de ejecución: Del [][] [][] [][][][] al [][] [][] [][][][]
DÍA MES AÑO DÍA MES AÑO

INFORME

1. ¿Recibió toda la información necesaria para realizar las actividades de contraloría social?.

[1] Sí [2] No Pase a la pregunta 1.3

1.1 ¿Qué información recibió? _____ [][]

1.2 ¿A través de qué medio recibió esta información? _____ [][]

1.3 ¿Le solicitó información al representante federal o estatal? _____ [][]

[1] Sí 1.4 ¿Qué le entregó? _____ [][]

[2] No 1.5 ¿Por qué? _____ [][]

2. ¿Realizó el levantamiento de cédulas de vigilancia?

[1] Sí 2.1 ¿Cuántas realizó? [][]

[2] No 2.2 ¿Por qué? _____ [][] Pase a la pregunta 4





Vivir Mejor

Gobierno FEDERAL



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

SEP

3. ¿Entregó al representante estatal del programa las cédulas de vigilancia para su registro en el Sistema Informático de la Contraloría Social?

1 Sí 3.1 ¿Se las recibió? 1 Sí 2 No 3.2 ¿Por qué? _____

2 No 3.3 ¿Por qué? _____

4. ¿Cuáles fueron los resultados que obtuvo del seguimiento, supervisión y vigilancia del apoyo?

5. ¿Se cumplieron las metas del apoyo en los tiempos establecidos?

1 Sí 5.1 ¿Por qué? _____

2 No 5.2 ¿Por qué? _____

Nota: Espacio para expresar observaciones o comentarios adicionales:

Nombre y firma del integrante del Comité de Contraloría Social
que llenó esta Cédula

Nombre, puesto y firma del Responsable de la Contraloría
Social en la IES que recibe esta Cédula